



EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN CURSO 2023-2024

DEPARTAMENTO DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA

| | |
|--|----|
| <u>MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</u> | 3 |
| 1 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA | 3 |
| 2 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA | 13 |
| 3 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA | 23 |
| 4 4º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA | 32 |
| <u>ASIGNATURAS DE BACHILLERATO</u> | 41 |
| 5 HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BTO | 41 |
| 6 FILOSOFÍA | 48 |
| 7 HISTORIA DE ESPAÑA | 53 |
| 8 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA | 60 |
| 9 HISTORIA DEL ARTE | 65 |

MATERIAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1 1º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA 1

1.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

| | | | |
|--------------------|--------------------------|--|---|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U.01 Los cimientos del Planeta Tierra. El relieve U.02 Cada gota cuenta. El agua | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 “Nuestra Huella Ecológica” |
| | Half-Term-Navidad | U.03 ¡Alerta de temporal! El clima U.04 Los bosques fuentes de vida | |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Enero-Half-Term | U.05 Entre montañas y Humedales. El medio físico de España U.06 Una gran evolución cultural y tecnológica. La Prehistoria | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 “La Vuelta a España en 80 días. El medio físico de España” |
| | Half-Term-Semana Santa | U.07 Las primeras formas de escritura. Egipto y Mesopotamia U.08 El inicio de la democracia. La Grecia Clásica | |
| TERCERA EVALUACIÓN | Abril-Half-Term | U.09 Un Imperio de Ciudades. El Imperio Romano U.10 Aún somos un poco Grecorromanos. La Antigüedad Clásica | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 “LOS JUGLARES DEL S. XXI” Guías turísticos en Baelo-Claudia. La ciudad romana. Conexión con Bath en RU Viaje a Bath |
| | Half-Term-Final de curso | U.11 Cómo los Romanos transformaron la Península Ibérica. | |

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Adquirir y generar contenidos propios a través de procesos y estrategias adecuados de búsqueda, selección y tratamiento de la información en entornos digitales.

1.2 Elaborar, expresar y presentar contenidos de elaboración propia a través de esquemas, tablas de datos, síntesis y otros formatos, tanto analógicos como digitales, sobre cuestiones relevantes del presente y del pasado.

1.3 Localizar espacial y temporalmente determinados temas, cuestiones y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, identificando su importancia y valor, y utilizando el uso de fuentes de información.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar los principales problemas que afectan a la sociedad actual, valorando su importancia y cómo afectan al entorno local y global, y mostrando una posición responsable y activa ante los mismos.

2.2 Argumentar y generar ideas propias sobre determinados problemas actuales, utilizando el conocimiento geográfico e histórico y el uso de fuentes de información.

2.3 Elaborar textos escritos y orales, en formatos diversos, que aborden desde el conocimiento geográfico e histórico temas y cuestiones de actualidad, a través de la utilización correcta de términos, conceptos y acontecimientos de estas disciplinas y de otras ciencias sociales.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir y construir conocimiento sobre cuestiones relevantes del mundo actual y del pasado, desde la Prehistoria a la Edad Antigua, a través de procesos inductivos y el trabajo por proyectos, retos o problemas, iniciándose en la investigación de distintos fenómenos y problemas de la geografía y de la historia y el acercamiento a fuentes directas de información.

3.2 Elaborar productos en diversos formatos, analógicos y digitales, siguiendo criterios de eficacia y calidad, que representen adecuadamente la información geográfica e histórica obtenida, y utilizando distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

3.3 Generar líneas del tiempo que reflejen adecuadamente secuencias temporales, identificando la causalidad de los hechos, la duración de los mismos, así como la diversidad de determinados fenómenos geográficos e históricos con respecto a su desarrollo en el espacio y el tiempo.

3.4 Identificar e interpretar los procesos de cambio histórico, así como las consecuencias y resultados de los mismos, a través de la aproximación a las fuentes históricas.

Competencia específica 4.

4.1 Reconocer la diversidad de paisajes existente en los distintos contextos (natural, rural, urbano), identificando los distintos elementos que interactúan en cada entorno y el grado de transformación y de degradación que presentan.

4.2 Identificar los cambios demográficos, económicos y sociales, así como las relaciones pacíficas y de conflicto que han mantenido las distintas sociedades en el tiempo, a través del análisis y la valoración de la acción humana sobre el espacio, tanto en el presente como en el pasado.

4.3 Argumentar sobre la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

5.1 Analizar los distintos contextos geográficos e históricos que han condicionado la vida en comunidad a lo largo de la Prehistoria y la Antigüedad, identificando los modos de obtener y distribuir los recursos, de acceso al poder y de ejercicio del mismo, así como las distintas formas económicas, políticas, sociales y culturales que han ido estableciéndose a través del tiempo y del espacio, incidiendo especialmente en la identificación de las desigualdades sociales y los medios de dominación.

5.2 Actuar de forma pacífica y respetuosa y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas culturas y civilizaciones de la Prehistoria y de la Edad Antigua y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando las aportaciones más relevantes de dichas civilizaciones a la cultura universal.

6.2 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.3 Identificar los distintos movimientos que, a lo largo de la Prehistoria y de la Antigüedad, han actuado en favor de la igualdad y la inclusión social, valorando sus logros y fracasos, y considerando sus acciones como posible referencia en el avance de los derechos y libertades universales.

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en la Prehistoria y en la Edad Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.

7.2 Señalar los fundamentos de la idea de Europa conociendo las diferentes experiencias históricas en la Prehistoria y en la Edad Antigua, e identificando el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población y los cambios que ha experimentado a lo largo de la historia, analizando su relación con los recursos disponibles, los modos de vida y las formas culturales que han ido adoptando las sociedades desde la Prehistoria y en la Edad Antigua.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las corresponsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1 Identificar los grandes flujos de intercambio mundial y su conexión con España a lo largo de la Prehistoria y la Edad Antigua, analizando las distintas formas de relación entre comunidades, civilizaciones y estados y reconociendo la importancia de la difusión cultural y de la cooperación entre los pueblos.

9.2 Reconocer los principales retos y problemas del mundo actual, analizando las principales cuestiones relacionadas con la seguridad, la justicia, la paz y la

sostenibilidad, identificando los principales mecanismos locales e internacionales para lograr un mundo más justo, sostenible y solidario.

1.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro del Diseño Universal del Aprendizaje, la evaluación tendrá también que adaptarse a la variedad de nuestro alumnado, y comprenderá no sólo los resultados finales, sino el propio proceso de principio a fin. En este sentido, la LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA durante las Unidades de programación y las Situaciones de Aprendizaje mediante los siguientes instrumentos de evaluación especificados por etapas educativas.

En cada trimestre se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se adapten a los criterios de evaluación de cada una de las Competencias Específicas que se estén evaluando y que atiendan al Perfil de Salida pertinente. En este sentido, en los cursos de Geografía e Historia en la ESO se diversificará en gran medida el abanico de forma que se atienda al alumnado desde la perspectiva del DUA, esto es, atendiendo al modo en que se ha motivado, estructurado y aplicado lo aprendido durante el proceso de aprendizaje del alumnado. De este modo, aclarando en cada momento qué criterios se está evaluando y el peso de cada uno de ellos, se utilizarán instrumentos tales como:

- Pruebas escritas: en las que se incluirán preguntas cortas, desarrollo breve de temas, preguntas para relacionar, localización geográfica de fenómenos o hechos históricos, análisis y elaboración de gráficos y mapas, o descripción y análisis de obras de arte.
- Pruebas orales asociadas a exposiciones de trabajos o de pequeñas investigaciones. En este caso serán habitualmente un trabajo de grupo, con lo que se valorará también la capacidad para la colaboración en equipo.
- Proyectos. En este caso serán los relacionados con las “situaciones de aprendizaje” que se han propuesto en esta programación para cada asignatura.
- Cuaderno de clase para el alumnado de 1º y de 2º de ESO para seguir su trabajo diario
- Observación directa durante la participación del alumnado en las actividades de clase
- Cuestionarios y fichas de autoevaluación al final de cada unidad de programación para comprobar que el alumnado ha seguido adecuadamente el

proceso, hacerlo reflexionar sobre el mismo y que, de ese modo, el docente conozca el nivel de comprensión que el estudiante percibe.

Como instrumento de evaluación para las pruebas orales, los proyectos, el cuaderno de clase y el portfolio de tareas utilizaremos el banco de rúbricas que nos ofrece el INTEF y se adaptarán a cada actividad que se realice. En ese caso utilizaremos también la evaluación entre iguales o colaborativa. Se adaptará a cada actividad grupal una rúbrica para que unos grupos se evalúen a otros.

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Para finalizar, después de cada situación de aprendizaje trimestral el docente también elaborará un cuestionario de valoración en el que el alumnado valorará el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto servirá como retroalimentación para el profesor y profesora que atenderá a las propuestas de mejora que el alumnado realice sobre los diferentes aspectos abordados, los procesos y actividades realizadas. Será un proceso educativo y formativo para los estudiantes que aprenderán a reflexionar sobre su trabajo y el de los demás, así como el de los docentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>1.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>1.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>2.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>2.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.2</u> | <u>4%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>3.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.4</u> | <u>4%</u> |
| <u>4.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>4.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>6.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>6.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>6.4</u> | <u>3%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>7.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>7.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>8.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>8.3</u> | <u>3%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>9.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>9.2</u> | <u>4%</u> |

1.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El artículo 22 de la Orden EPF/754/2022 de 28 de julio establece que “Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. Esta circunstancia será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

Para cumplir con este aspecto de la norma, el departamento preparará un plan de trabajo personalizado para el alumnado con la materia pendiente. Se establecerá un calendario de entrega de actividades, trabajos, documentos, gráficos, o cualquier otro tipo de tareas que refuerce aquellas competencias y saberes básicos que el alumno o alumna no adquiriese en el curso anterior y que profundice y afiance los que sí se adquirieron. Estas tareas se ubicarán en forma de portfolio en Classroom de forma que sirvan de control y seguimiento. En cada una de las evaluaciones se valorará si el avance está siendo positivo, o si hay que cambiar algunos aspectos.

Para recuperar la asignatura se deberán superar las tres evaluaciones que serán la entrega de las tareas mencionadas en el plan de trabajo y su elaboración en niveles de calidad en los que se alcancen los objetivos que se plantean en los criterios de evaluación de las competencias específicas y se considere que se han adquirido los saberes básicos de la materia.

De la tutorización y seguimiento de cada alumno se encargará el docente que sea responsable de la asignatura de GeH del curso en el que se encuentre matriculado.

2 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

2.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

| | | | |
|--------------------|--------------------------|---|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U.01 LA HUELLA ANDALUSÍ El inicio de la Edad Media U.02 GUERREAR, ORAR O CULTIVAR LA TIERRA La Europa feudal | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 “GUERREAR, ORAR, CULTIVAR LA TIERRA. La Europa Feudal” |
| | Half-Term-Navidad | U.03 POR CAMINOS Y MURALLAS El renacer de las ciudades U.04 CONQUISTA Y REPOBLACIÓN Los reinos cristianos peninsulares | |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Enero-Half-Term | U.05 NUEVOS MUNDOS, ANTIGUAS CULTURAS El inicio de la Edad Moderna U.06 ERASMO, MAESTRO DEL HUMANISMO La época renacentista | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 “ERASMO DE ROTTERDAM” |
| | Half-Term-Semana Santa | U.07 LUCES Y SOMBRAS DE UN IMPERIO La dinastía de los Austrias U.08 EL PALACIO, SÍMBOLO DEL PODER ABSOLUTO El S.XVII en Europa | |
| TERCERA EVALUACIÓN | Abril-Half-Term | U.09 LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Apuesta por un futuro sostenible U.10 UN CRECIMIENTO DESIGUAL La población mundial | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 “NUESTRA HUELLA ECOLÓGICA” |
| | Half-Term-Final de curso | U.11 CADA VEZ MÁS GRANDES Las ciudades | |

2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar contenidos propios a través del contraste de la información obtenida por medio de procesos y estrategias eficaces en la búsqueda, selección y tratamiento de la información.

1.2 Presentar, exponer y comunicar contenidos a través de diversos formatos, escritos y orales, que resulten efectivos en la transferencia de la información y adecuados al contexto.

1.3 Elaborar argumentos y contrastar informaciones sobre temas, cuestiones y acontecimientos de la Edad Media y de la Edad Moderna, a través del análisis crítico de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

2.1 Indagar sobre los principales problemas de la actualidad, utilizando el conocimiento geográfico e histórico, previniendo la desinformación, generando ideas propias y mostrando una actitud crítica y participativa ante los mismos.

2.2 Defender ideas propias sobre problemas de actualidad, relativos a los principales conflictos y retos del siglo XXI, contrastándolas con las de los demás y siendo respetuoso con las opiniones ajenas.

2.3 Plantear propuestas, interpretaciones y conclusiones sobre temas y cuestiones de actualidad, a través de la elaboración de productos creativos y originales en diversos formatos, analógicos y digitales, utilizando con corrección términos, conceptos y acontecimientos de la geografía y la historia, así como de otras ciencias sociales.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad desde la Edad Media y la Edad Moderna, identificando cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como planteando posibles soluciones a los problemas actuales en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.2. Aplicar procesos y estrategias adecuados para el trabajo por proyectos, retos y problemas, elaborando productos que reflejen la comprensión de determinados fenómenos y problemas de relevancia de la geografía y de la historia y la aplicación básica de sus métodos de trabajo y el uso de fuentes directas de información.

3.3 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), así como el empleo de la comparación y la causalidad, utilizando términos y conceptos apropiados.

3.4 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia usando diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, y mediante la identificación de sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

4.2 Valorar críticamente el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, analizando su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio, y los conflictos que ha provocado.

4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado durante dicho periodo.

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias y fenómenos históricos del periodo comprendido entre la Edad Media y la Edad Moderna que resulten más destacables en relación con el ejercicio de derechos y libertades, así como con posteriores conquistas democráticas.

5.3 Actuar de forma pacífica y respetuosa, y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica, identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

6.1 Reconocer las desigualdades sociales existentes en las distintas civilizaciones y culturas que se han desarrollado a lo largo de la historia durante la Edad Media y la Edad Moderna, así como los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.2 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

6.3 Identificar los distintos movimientos que, a lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna hayan actuado en favor de la igualdad y la inclusión social, valorando sus logros y fracasos, así como aquellos otros movimientos y fenómenos que hayan supuesto un obstáculo en el avance de los derechos y libertades universales.

6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

7.1 Identificar el origen histórico de las distintas identidades colectivas que se han desarrollado en el mundo y en España desde la Edad Media y Moderna, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.2 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través del análisis de las diferentes experiencias históricas ocurridas durante la Edad Media y la Edad Moderna y de la identificación del legado histórico, institucional, artístico y cultural que forma parte del patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

8.1 Identificar los principales problemas y retos demográficos a los que se ha enfrentado la población a nivel local y global, en el presente y en la historia medieval y moderna, analizando los comportamientos demográficos y los movimientos de población.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, mostrando comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y la Edad Moderna, valorando lo que han supuesto

para su evolución y señalando las aportaciones de sus protagonistas a lo largo de la historia.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

2.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro del Diseño Universal del Aprendizaje, la evaluación tendrá también que adaptarse a la variedad de nuestro alumnado, y comprenderá no sólo los resultados finales, sino el propio proceso de principio a fin. En este sentido, la LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA durante las Unidades de programación y las Situaciones de Aprendizaje mediante los siguientes instrumentos de evaluación especificados por etapas educativas.

En cada trimestre se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se adapten a los criterios de evaluación de cada una de las Competencias Específicas que se estén evaluando y que atiendan al Perfil de Salida pertinente. En este sentido, en los cursos de Geografía e Historia en la ESO se diversificará en gran medida el abanico de forma que se atienda al alumnado desde la perspectiva del DUA, esto es, atendiendo al modo en que se ha motivado, estructurado y aplicado lo aprendido durante el proceso de aprendizaje del alumnado. De este modo, aclarando en cada momento qué criterios se está evaluando y el peso de cada uno de ellos, se utilizarán instrumentos tales como:

- Pruebas escritas: en las que se incluirán preguntas cortas, desarrollo breve de temas, preguntas para relacionar, localización geográfica de fenómenos o hechos históricos, análisis y elaboración de gráficos y mapas, o descripción y análisis de obras de arte.
- Pruebas orales asociadas a exposiciones de trabajos o de pequeñas investigaciones. En este caso serán habitualmente un trabajo de grupo, con lo que se valorará también la capacidad para la colaboración en equipo.
- Proyectos. En este caso serán los relacionados con las “situaciones de aprendizaje” que se han propuesto en esta programación para cada asignatura.
- Cuaderno de clase para el alumnado de 1º y de 2º de ESO para seguir su trabajo diario

- Observación directa durante la participación del alumnado en las actividades de clase
- Cuestionarios y fichas de autoevaluación al final de cada unidad de programación para comprobar que el alumnado ha seguido adecuadamente el proceso, hacerlo reflexionar sobre el mismo y que, de ese modo, el docente conozca el nivel de comprensión que el estudiante percibe.

Como instrumento de evaluación para las pruebas orales, los proyectos, el cuaderno de clase y el portfolio de tareas utilizaremos el banco de rúbricas que nos ofrece el INTEF y se adaptarán a cada actividad que se realice. En ese caso utilizaremos también la evaluación entre iguales o colaborativa. Se adaptará a cada actividad grupal una rúbrica para que unos grupos se evalúen a otros.

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Para finalizar, después de cada situación de aprendizaje trimestral el docente también elaborará un cuestionario de valoración en el que el alumnado valorará el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto servirá como retroalimentación para el profesor y profesora que atenderá a las propuestas de mejora que el alumnado realice sobre los diferentes aspectos abordados, los procesos y actividades realizadas. Será un proceso educativo y formativo para los estudiantes que aprenderán a reflexionar sobre su trabajo y el de los demás, así como el de los docentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>1.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>1.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>2.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>2.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.1</u> | <u>4%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>3.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.4</u> | <u>4%</u> |
| <u>4.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>4.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>5.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>6.1</u> | <u>3%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>6.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>6.4</u> | <u>3%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>7.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>7.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>4%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>8.2</u> | <u>3%</u> |
| <u>8.3</u> | <u>3%</u> |
| <u>9.1</u> | <u>3%</u> |
| <u>9.2</u> | <u>3%</u> |

2.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El artículo 22 de la Orden EPF/754/2022 de 28 de julio establece que “Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. Esta circunstancia será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

Para cumplir con este aspecto de la norma, el departamento preparará un plan de trabajo personalizado para el alumnado con la materia pendiente. Se establecerá un calendario de entrega de actividades, trabajos, documentos, gráficos, o cualquier otro tipo de tareas que refuerce aquellas competencias y

saberes básicos que el alumno o alumna no adquiriese en el curso anterior y que profundice y afiance los que sí se adquirieron. Estas tareas se ubicarán en forma de portfolío en Classroom de forma que sirvan de control y seguimiento. En cada una de las evaluaciones se valorará si el avance está siendo positivo, o si hay que cambiar algunos aspectos.

Para recuperar la asignatura se deberán superar las tres evaluaciones que serán la entrega de las tareas mencionadas en el plan de trabajo y su elaboración en niveles de calidad en los que se alcancen los objetivos que se plantean en los criterios de evaluación de las competencias específicas y se considere que se han adquirido los saberes básicos de la materia.

De la tutorización y seguimiento de cada alumno se encargará el docente que sea responsable de la asignatura de GeH del curso en el que se encuentre matriculado.

3 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

3.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

| | | | |
|--------------------|--------------------------|--|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U.01 LA REVOLUCIÓN DIGITAL GLOBAL La organización de la Economía U.02 UN MUNDO DE MIGRANTES Los movimientos de población | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 EL SUSTENTO DE LA HUMANIDAD. LA ALIMENTACIÓN MUNDIAL |
| | Half-Term-Navidad | U.04 EL SECTOR SECUNDARIO EN EL S.XXI | |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Enero-Half-Term | U.05 UN MUNDO INTERCONECTADO Los desafíos del sector terciario U.07 RETOS E INCERTIDUMBRES La economía española | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 LA UNIÓN EUROPEA Y LOS ODS |
| | Half-Term-Semana Santa | U.08 ¿EL MUNDO DESIGUAL Y AMENAZADO? Desarrollo Sostenible | |
| TERCERA EVALUACIÓN | Abril-Half-Term | U9. LA RAZÓN TRANSFORMA EL MUNDO La Crisis del Antiguo Régimen U10. LA REVOLUCIÓN FRANCESA INAUGURA UNA NUEVA ERA. Europa tras las revoluciones liberales | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. Los casos diferentes de Gran Bretaña y España |
| | Half-Term-Final de curso | U12. DE LA MONARQUÍA ABSOLUTISTA A LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA España durante el S.XIX | |

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Elaborar contenidos propios en diferentes formatos, a través de estrategias complejas de búsqueda, selección y tratamiento de la información, tanto en entornos analógicos como digitales, contrastando críticamente fuentes diferentes del presente y de los siglos XVIII y XIX. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando interpretaciones y explicaciones a través de esquemas, síntesis y otros productos en distintos formatos, tanto analógicos como digitales.

1.2 Transmitir la información y el conocimiento a través de presentaciones y exposiciones orales.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar los principales problemas de la sociedad actual y conectarlos y relacionarlos con situaciones y fenómenos históricos de los siglos XVIII y XIX, a través de la adecuada utilización de términos, conceptos y estrategias propias del pensamiento geográfico e histórico en la elaboración de productos diversos.

2.2 Elaborar juicios propios sobre cuestiones relevantes de actualidad, así como sobre su relación con distintas corrientes de opinión e ideologías de los siglos XVIII y XIX, a través de su expresión y reflejo en intervenciones orales, debates, escritos de opinión y otro tipo de productos que trasladen de manera original y creativa los puntos de vista y argumentos personales.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas analógicas y digitales, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2 Identificar las relaciones e interacciones existentes en las sociedades actuales y a lo largo de los siglos XVIII y XIX, analizando tanto la producción y distribución de recursos como las formas de organización y participación social, y valorando los avances y retrocesos en relación con la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.

Competencia específica 4.

4.1 Establecer las relaciones y conexiones de los distintos elementos que interaccionan en cada paisaje, valorando la acción humana sobre el medio y su evolución a lo largo de los siglos XVIII y XIX, identificado el grado de

transformación, de equilibrio y degradación de los distintos entornos (natural, rural y urbano) y sus causas.

4.2 Diseñar medidas y acciones tendentes a conservar, paliar y mejorar el entorno, tanto en el ámbito local como global, considerando la interdependencia e interconexión de los fenómenos naturales, económicos y sociales, y planteando estrategias que tengan en cuenta los valores de justicia e igualdad en el acceso a los recursos.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar los elementos que definen y conforman los sistemas democráticos y las formas de convivencia en un estado de derecho, analizando críticamente los distintos movimientos que, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, han ido preconfigurando los principios e instrumentos que fundamentan las democracias actuales, valorando los riesgos y amenazas de la democracia en el mundo.

5.2 Aplicar estrategias que defiendan actitudes y valores en favor de los principios constitucionales orientados al cumplimiento efectivo de los derechos y libertades de la ciudadanía, actuando de forma empática y respetuosa con la situación de los colectivos más vulnerables y de las desigualdades existentes, especialmente en materia de género, y presentando propuestas e intervenciones que tiendan a la cohesión social y a la solidaridad.

Competencia específica 6.

6.1 Analizar los distintos procesos que, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, han podido contribuir a la conformación de la realidad multicultural actual, especialmente los derivados de la globalización, identificando y valorando críticamente las situaciones discriminatorias que han sufrido determinados colectivos y siguen padeciendo ciertas minorías, así como los prejuicios y estereotipos negativos asociados al género, la edad, la etnia, la religión y la diversidad funcional y sexual.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas que promueven un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar el papel de las identidades colectivas en los siglos XVIII y XIX, identificando la importancia que hayan podido tener en la configuración de distintas entidades culturales, sociales y políticas, valorando críticamente cualquier acción excluyente y los conflictos relativos a dichas identidades, mostrando la necesidad de asumir y defender principios que tiendan a la cohesión, la solidaridad internacional, la resolución pacífica de los conflictos y a la consideración de los valores del europeísmo y de los que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.2 Analizar e interpretar las diversas formas de representación artística y cultural de los siglos XVIII y XIX como formas de expresión de las distintas

identidades individuales y colectivas, valorando su contribución al patrimonio cultural, material e inmaterial, y mostrando interés por su puesta en valor y conservación.

Competencia específica 8.

8.1 Analizar los retos y problemas actuales asociados a los comportamientos y movimientos de población, así como las dinámicas y cambios demográficos que vienen desarrollándose en el mundo desde los siglos XVIII y XIX, valorando críticamente las condiciones de vida y de trabajo de determinados colectivos sociales, los desequilibrios territoriales y las relaciones de subordinación y de dependencia, mostrando una actitud de empatía y solidaridad hacia las personas más vulnerables.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y de los cambios que se han ido produciendo en el mundo en los siglos XVIII y XIX, tanto con respecto a los roles asociados a la edad y al género como en las condiciones y expectativas de vida de los diversos colectivos, asumiendo la responsabilidad personal y social sobre hábitos saludables, el desarrollo pleno e integral de las personas, las labores domésticas y el cuidado, el ocio saludable y los vínculos comunitarios.

Competencia específica 9.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de nuestro país con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de los españoles y españolas a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado español y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Identificar los grandes procesos económicos, políticos y culturales que han definido las relaciones internacionales en los siglos XVIII y XIX, analizando críticamente los principios ideológicos, las estrategias y acciones de dominio, subordinación y explotación que han venido produciéndose en ellos, así como las tensiones y conflictos generados, prestando especial atención a su relación con los problemas y retos actuales derivados de la globalización.

9.3 Tomar conciencia de los principales riesgos y amenazas para la seguridad integral en el ámbito local y global, de aquellos que afectan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los relacionados con las emergencias y otras situaciones que se derivan de los cambios tecnológicos y del estado de incertidumbre que caracterizan a nuestra sociedad en el siglo XXI, considerando dichos riesgos y amenazas desde el análisis de sus precedentes modernos.

3.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro del Diseño Universal del Aprendizaje, la evaluación tendrá también que adaptarse a la variedad de nuestro alumnado, y comprenderá no sólo los resultados finales, sino el propio proceso de principio a fin. En este sentido, la LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma

continúa con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deberá ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la

valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA durante las Unidades de programación y las Situaciones de Aprendizaje mediante los siguientes instrumentos de evaluación especificados por etapas educativas.

En cada trimestre se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se adapten a los criterios de evaluación de cada una de las Competencias Específicas que se estén evaluando y que atiendan al Perfil de Salida pertinente. En este sentido, en los cursos de Geografía e Historia en la ESO se diversificará en gran medida el abanico de forma que se atienda al alumnado desde la perspectiva del DUA, esto es, atendiendo al modo en que se ha motivado, estructurado y aplicado lo aprendido durante el proceso de aprendizaje del alumnado. De este modo, aclarando en cada momento qué criterios se está evaluando y el peso de cada uno de ellos, se utilizarán instrumentos tales como:

- Pruebas escritas: en las que se incluirán preguntas cortas, desarrollo breve de temas, preguntas para relacionar, localización geográfica de fenómenos o hechos históricos, análisis y elaboración de gráficos y mapas, o descripción y análisis de obras de arte.
- Pruebas orales asociadas a exposiciones de trabajos o de pequeñas investigaciones. En este caso serán habitualmente un trabajo de grupo, con lo que se valorará también la capacidad para la colaboración en equipo.
- Proyectos. En este caso serán los relacionados con las “situaciones de aprendizaje” que se han propuesto en esta programación para cada asignatura.
- Portfolio en el caso del alumnado de 3º y 4º de ESO. En este caso serán las tareas que se subirán a Classroom.
- Observación directa durante la participación del alumnado en las actividades de clase
- Cuestionarios y fichas de autoevaluación al final de cada unidad de programación para comprobar que el alumnado ha seguido adecuadamente el proceso, hacerlo reflexionar sobre el mismo y que, de ese modo, el docente conozca el nivel de comprensión que el estudiante percibe.

Como instrumento de evaluación para las pruebas orales, los proyectos, el cuaderno de clase y el portfolio de tareas utilizaremos el banco de rúbricas que nos ofrece el INTEF y se adaptarán a cada actividad que se realice. En ese caso utilizaremos también la evaluación entre iguales o colaborativa. Se adaptará a cada actividad grupal una rúbrica para que unos grupos se evalúen a otros.

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Para finalizar, después de cada situación de aprendizaje trimestral el docente también elaborará un cuestionario de valoración en el que el alumnado valorará el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto servirá como retroalimentación para el profesor y profesora que atenderá a las propuestas de mejora que el alumnado realice sobre los diferentes aspectos abordados, los procesos y actividades realizadas. Será un proceso educativo y formativo para los estudiantes que aprenderán a reflexionar sobre su trabajo y el de los demás, así como el de los docentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>4%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>6.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>9.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>9.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>9.3</u> | <u>4%</u> |

3.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El artículo 22 de la Orden EPF/754/2022 de 28 de julio establece que *“Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.*

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

Para cumplir con este aspecto de la norma, el departamento preparará un plan de trabajo personalizado para el alumnado con la materia pendiente. Se establecerá un calendario de entrega de actividades, trabajos, documentos, gráficos, o cualquier otro tipo de tareas que refuerce aquellas competencias y saberes básicos que el alumno o alumna no adquiriese en el curso anterior y que profundice y afiance los que sí se adquirieron. Estas tareas se ubicarán en forma de portfolio en Classroom de forma que sirvan de control y seguimiento. En cada una de las evaluaciones se valorará si el avance está siendo positivo, o si hay que cambiar algunos aspectos.

Para recuperar la asignatura se deberán superar las tres evaluaciones que serán la entrega de las tareas mencionadas en el plan de trabajo y su elaboración en niveles de calidad en los que se alcancen los objetivos que se plantean en los criterios de evaluación de las competencias específicas y se considere que se han adquirido los saberes básicos de la materia.

4 4º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

4.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

| | | | |
|--------------------|--------------------------|---|---|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U.01 LA GUERRA QUE CAMBIÓ AL MUNDO La gran Guerra U.02 EL PODER DE LA PROPAGANDA La Europa de los Dictadores | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 PROPAGANDA, UN ARMA PARA LA GUERRA |
| | Half-Term-Navidad | U.03 UNA ÉPOCA CONVULSA España en el primer tercio del siglo XX U.04 ¿QUÉ LLEVÓ A UNA GUERRA TAN DESTRUCTIVA? La Segunda Guerra Mundial | |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Enero-Half-Term | U.05 UNA GENERACIÓN DIVIDIDA Y SIN DEMOCRACIA La Dictadura Franquista U.06 UNA PAZ ARMADA PARA UN MUNDO EN DESCOLONIZACIÓN Bloques y Guerra Fría | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 UNA GENERACIÓN DIVIDIDA Y SIN DEMOCRACIA |
| | Half-Term-Semana Santa | U.07 ¿POR QUÉ LA TRANSICIÓN LLEVÓ A LA DEMOCRACIA? España desde 1975 hasta la actualidad. U.08 LA FORJA DE UNA NUEVA EUROPA La Unión Europea | |
| TERCERA EVALUACIÓN | Abril-Half-Term | U.09 LA ERA GLOBAL Y DIGITAL El mundo tras la caída del Muro de Berlín | SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 WHAT ABOUT BREXIT? ¿Cuáles son los nuevos retos de la UE y de Gran Bretaña tras el Brexit? |
| | Half-Term-Final de curso | U.10 ¿CÓMO CONSTRUIR NUESTRO FUTURO? Grandes retos del S.XXI | |

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Generar contenidos y juicios propios sobre cuestiones relevantes de la actualidad y del mundo contemporáneo de los siglos XX y XXI, a través de estrategias complejas de búsqueda, selección y tratamiento de la información, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre las informaciones obtenidas y los conocimientos generados, a través de la elaboración de informes, estudios, dossieres informativos y otro tipo de documentos gráficos y audiovisuales. Llevar a cabo estrategias de comunicación y de transferencia de la información y del conocimiento por medio de acciones expositivas, podcasts, vídeos y otros medios de expresión en entornos analógicos y digitales.

Competencia específica 2.

2.1 Desarrollar el pensamiento crítico ante situaciones relevantes del presente, a través del análisis y el estudio comparado de fenómenos geográficos y procesos y acontecimientos de la Edad Contemporánea en los siglos XX y XXI, generando argumentos y juicios personales mediante intervenciones orales y otros productos.

2.2 Aplicar estrategias para considerar, apreciar y defender la diversidad de puntos de vista sobre temas y cuestiones de especial interés social, acerca de su relación con distintas corrientes de opinión y en conexión con las ideologías del mundo contemporáneo de los siglos XX y XXI, a través de la participación en debates en distintos escenarios y la elaboración de productos propios que reflejen la opinión personal, considerando los argumentos y juicios diferentes como propuestas que enriquecen el acervo común.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principales retos a los que se enfrenta la humanidad, diseñando iniciativas y aplicando estrategias y procesos relacionados con el trabajo por proyectos y de investigación, manejando los medios y recursos analógicos y digitales para la presentación y transferencia de resultados.

3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas de los siglos XX y XXI, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

3.3 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), así como las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas durante los siglos XX y XXI, y a través de la valoración del grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2 Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional a lo largo de los siglos XX y XXI, de la defensa de nuestros valores constitucionales, y de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática, de los aspectos fundamentales que la conforman y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma.

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado, a lo largo de los siglos XX y XXI, la sociedad globalizada y multicultural actual, así como del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas que promueven un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, y la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos durante los siglos XX y XXI, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de los siglos XX y XXI, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la

solidaridad territorial de la comunidad política y al desarrollo de los valores del europeísmo y de los derechos humanos.

Competencia específica 8.

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica y la distribución y gestión del trabajo a lo largo de los siglos XX y XXI, de la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, y de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y de los cambios que se han ido produciendo en el mundo contemporáneo de los siglos XX y XXI, tanto con respecto a los roles asociados a la edad y al género como en las condiciones y expectativas de vida de los diversos colectivos, y reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y a través de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de nuestro país con los grandes procesos históricos de la época contemporánea durante los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de los españoles y españolas a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado español y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2 Identificar los grandes procesos económicos, políticos y culturales que han definido las relaciones internacionales en el mundo contemporáneo de los siglos XX y XXI, analizando críticamente los principios ideológicos, las estrategias y acciones de dominio, subordinación y explotación que han venido produciéndose, así como las tensiones y conflictos generados, prestando especial atención a los problemas y retos actuales derivados de la globalización.

9.3 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento del papel de las instituciones del Estado y las asociaciones civiles en la garantía y promoción de la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dentro del Diseño Universal del Aprendizaje, la evaluación tendrá también que adaptarse a la variedad de nuestro alumnado, y comprenderá no sólo los resultados finales, sino el propio proceso de principio a fin. En este sentido, la

LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

De esta forma, la evaluación del alumnado persigue identificar la progresión en los aprendizajes y, en particular, las dificultades con el objetivo de poder desarrollar medidas individualizadas de apoyo y refuerzo educativo.

Así pues, la evaluación del alumnado a lo largo de toda la Educación Básica tiene una finalidad formativa y, también integradora, puesto que se orienta a la consecución de los Objetivos de, respectivamente, las Etapas de Educación Primaria y ESO. A grandes rasgos podemos destacar dos grandes ámbitos de la Evaluación:

La evaluación continua y formativa

La evaluación continua está estrechamente relacionada con la función formativa de la evaluación. Es el carácter continuo de la evaluación el que permite identificar con rapidez:

- Los problemas, dificultades o déficits en el aprendizaje del alumnado.
- Las capacidades del alumnado optimizando sus posibilidades de mejora y desarrollo.

Esta rapidez en la identificación de problemas y capacidades deber ir, a su vez, pareja en la diligencia para adoptar medidas que garanticen la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo y que faciliten el desarrollo de las capacidades y habilidades detectadas en el alumnado.

Además esta evaluación continua y formativa tendrá una doble vertiente:

- Evaluará los aprendizajes del alumnado como medio para identificar las acciones y procesos educativos que requiere en cada momento.
- Valorará los procesos de enseñanza y práctica docente permitiendo con ello evaluar los resultados de las metodologías empleadas y la necesidad o no de realizar cambios en las mismas.

La evaluación competencial e integradora

La evaluación por competencias es la base del nuevo modelo curricular, en tanto que el Perfil de Salida de las Competencias Clave constituye el punto de partida de los procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Este carácter competencial que propugna la LOMLOE confiere a la evaluación una dimensión integradora. Las Competencias Específicas y los Saberes adquiridos en cada una de las áreas de la etapa están estrechamente vinculadas a las Competencias del Perfil de Salida. Ello facilita una evaluación que permite ir más allá de lo estrictamente aprendido en cada área y facilita la

valoración de la consecución de los Objetivos generales y competencias clave de la etapa.

La dimensión global e integradora de la evaluación se complementará con La evaluación de aprendizajes y metodologías implementados a través del DUA durante las Unidades de programación y las Situaciones de Aprendizaje mediante los siguientes instrumentos de evaluación especificados por etapas educativas.

En cada trimestre se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se adapten a los criterios de evaluación de cada una de las Competencias Específicas que se estén evaluando y que atiendan al Perfil de Salida pertinente. En este sentido, en los cursos de Geografía e Historia en la ESO se diversificará en gran medida el abanico de forma que se atienda al alumnado desde la perspectiva del DUA, esto es, atendiendo al modo en que se ha motivado, estructurado y aplicado lo aprendido durante el proceso de aprendizaje del alumnado. De este modo, aclarando en cada momento qué criterios se está evaluando y el peso de cada uno de ellos, se utilizarán instrumentos tales como:

- Pruebas escritas: en las que se incluirán preguntas cortas, desarrollo breve de temas, preguntas para relacionar, localización geográfica de fenómenos o hechos históricos, análisis y elaboración de gráficos y mapas, o descripción y análisis de obras de arte.
- Pruebas orales asociadas a exposiciones de trabajos o de pequeñas investigaciones. En este caso serán habitualmente un trabajo de grupo, con lo que se valorará también la capacidad para la colaboración en equipo.
- Proyectos. En este caso serán los relacionados con las “situaciones de aprendizaje” que se han propuesto en esta programación para cada asignatura.
- Portfolio en el caso del alumnado de 3º y 4º de ESO. En este caso serán las tareas que se subirán a Classroom.
- Observación directa durante la participación del alumnado en las actividades de clase
- Cuestionarios y fichas de autoevaluación al final de cada unidad de programación para comprobar que el alumnado ha seguido adecuadamente el proceso, hacerlo reflexionar sobre el mismo y que, de ese modo, el docente conozca el nivel de comprensión que el estudiante percibe.

Como instrumento de evaluación para las pruebas orales, los proyectos, el cuaderno de clase y el portfolio de tareas utilizaremos el banco de rúbricas que nos ofrece el INTEF y se adaptarán a cada actividad que se realice. En ese caso utilizaremos también la evaluación entre iguales o colaborativa. Se adaptará a cada actividad grupal una rúbrica para que unos grupos se evalúen a otros.

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Para finalizar, después de cada situación de aprendizaje trimestral el docente también elaborará un cuestionario de valoración en el que el alumnado valorará el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto servirá como retroalimentación para el profesor y profesora que atenderá a las propuestas de mejora que el alumnado realice sobre los diferentes aspectos abordados, los procesos y actividades realizadas. Será un proceso educativo y formativo para los estudiantes que aprenderán a reflexionar sobre su trabajo y el de los demás, así como el de los docentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>4%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>4%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>6.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>9.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>9.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>9.3</u> | <u>4%</u> |

4.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

El artículo 22 de la Orden EPF/754/2022 de 28 de julio establece que *“Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.*

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

Para cumplir con este aspecto de la norma, el departamento preparará un plan de trabajo personalizado para el alumnado con la materia pendiente. Se establecerá un calendario de entrega de actividades, trabajos, documentos, gráficos, o cualquier otro tipo de tareas que refuerce aquellas competencias y saberes básicos que el alumno o alumna no adquiriese en el curso anterior y que profundice y afiance los que sí se adquirieron. Estas tareas se ubicarán en forma de portfolio en Classroom de forma que sirvan de control y seguimiento. En cada una de las evaluaciones se valorará si el avance está siendo positivo, o si hay que cambiar algunos aspectos.

Para recuperar la asignatura se deberán superar las tres evaluaciones que serán la entrega de las tareas mencionadas en el plan de trabajo y su elaboración en niveles de calidad en los que se alcancen los objetivos que se plantean en los criterios de evaluación de las competencias específicas y se considere que se han adquirido los saberes básicos de la materia.

ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

5 HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

5.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| | | |
|--------------------|--------------------------|---|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U1 DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA REVOLUCIÓN FRANCESA U2 LA NUEVA ERA INDUSTRIAL U3 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES |
| | Half-Term-Navidad | U4 MOVIMIENTOS LIBERALES Y NACIONALES U5 INNOVACIÓN Y DOMINIO COLONIAL U6 EL OCASO DE LOS IMPERIOS U7 EL MUNDO DESPUÉS DE LA GRAN GUERRA |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Enero-Half-Term | U8 LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS Y LOS TOTALITARISMOS U9 LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL |
| | Half-Term-Semana Santa | U10 EL MUNDO DIVIDIDO EN BLOQUES U11 DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO |
| TERCERA EVALUACIÓN | Abril-Half-Term | U12 LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA U13 GEOPOLÍTIA DEL MUNDO ACTUAL |
| | Half-Term-Final de curso | U14 DESAFÍOS DEL S.XXI U15 ARTE Y CULTURA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO |

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2.

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3.

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los

movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4.

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios, valorando el legado histórico y cultural de las mismas y reconociendo la realidad multicultural de la sociedad actual como espacio de convivencia y de diálogo entre culturas. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5.

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6.

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y

de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

6.3 Interpretar la colonización y las relaciones de subordinación y dependencia generadas a lo largo de la época contemporánea, empleando el análisis multicausal del colonialismo, y valorando críticamente las consecuencias derivadas en los territorios colonizados, los efectos de los procesos de independencia y descolonización, y las dificultades y retos a los que se han enfrentado.

Competencia específica 7.

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.3 Identificar el papel que han representado las creencias y los movimientos religiosos en la historia contemporánea y en la actualidad, analizando críticamente su capacidad de movilización social y de creación de identidades colectivas, así como su acción en la articulación y organización social y política en distintos estados y sociedades, haciendo uso del estudio comparado de distintos fenómenos religiosos.

Competencia específica 8.

Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.1 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

8.2 Analizar la importancia histórica de la emigración y del exilio a lo largo de la época contemporánea hasta la actualidad, identificando las distintas causas y efectos asociados a estos movimientos de población en los territorios y países de salida y acogida, y valorando la necesidad que ha supuesto y sigue suponiendo en el presente la protección y ayuda a los refugiados.

5.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.
- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.2</u> | <u>4%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>3.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>7.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>8.3</u> | <u>4%</u> |

5.4 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

5.5 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.*

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.

6 FILOSOFÍA

6.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| | | |
|--------------------|--------------------------|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | UNIDAD 1: LAS PREGUNTAS DE LA FILOSOFÍA UNIDAD 2: LA FILOSOFÍA EN SU HISTORIA |
| | Half-Term-Navidad | UNIDAD 3: EL SER HUMANO UNIDAD 4: EL CONOCIMIENTO |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Enero-Half-Term | UNIDAD 5: LA CIENCIA UNIDAD 6: LA REALIDAD |
| | Half-Term-Semana Santa | UNIDAD 7: LA LÓGICA UNIDAD 8: LA ARGUMENTACIÓN |
| TERCERA EVALUACIÓN | Abril-Half-Term | UNIDAD 9: LA ÉTICA UNIDAD 10: TEORÍAS ÉTICAS |
| | Half-Term-Final de curso | UNIDAD 11: LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA UNIDAD 12: LA ESTÉTICA |

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad.

4.2 Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a campos del saber y ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación acerca de los problemas filosóficos reflejados en los saberes básicos.

6.2 Identificar, indagar y exponer problemas e ideas filosóficas relativas a la reflexión filosófica sobre la propia filosofía y la naturaleza e identidad del ser humano, aplicando los procedimientos básicos de la investigación filosófica.

6.3 Articular una reflexión propia sobre la validez de las propias ideas y creencias sobre el conocimiento y la realidad a partir del análisis y contraste riguroso de diferentes posiciones filosóficas en torno los problemas relacionados con el conocimiento y la verdad, así como sobre la cuestión de la naturaleza última de lo real.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

6.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.
- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también

de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1.</u> | <u>10%</u> |
| <u>2.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.2.</u> | <u>3%</u> |
| <u>3.1.</u> | <u>2%</u> |
| <u>3.2.</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.3.</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.1.</u> | <u>10%</u> |
| <u>5.2.</u> | <u>10%</u> |
| <u>6.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.2.</u> | <u>10%</u> |
| <u>7.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>8.1.</u> | <u>15%</u> |
| <u>9.1.</u> | <u>10%</u> |

6.4 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se

dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

6.5 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.*

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.

7 HISTORIA DE ESPAÑA

7.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| | | |
|--------------------|----------------------|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U1 EL LEGADO DEL PASADO: DE LA PREHISTORIA A LA EDAD MODERNA |
| | Half-Term-Noviembre | U2 PERVIVENCIA DEL ANTIGUO RÉGIMEN. EL DESPOTISMO ILUSTRADO |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Noviembre-Navidad | U3. GUERRA Y REVOLUCIÓN LIBERAL (1788-1833) U4. ENTRE MODERADOS Y PROGRESISTAS (1833-1874) |
| | Enero-Half Term | U5/6 TRANSICIÓN AL CAPITALISMO. DESARROLLO AGRARIO E INDUSTRIAL. LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES U7 LA DINASTÍA RESTAURADA. ALTERNANCIA Y CACIQUISMO (1875-1902) U8 ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL S.XX (1900-1930) |
| TERCERA EVALUACIÓN | Febrero-Marzo | U9 EL PROYECTO REFORMISTA DE LA II REPÚBLICA U10 GUERRA CIVIL |
| | Abril-Mayo | U11/12 LA DICTADURA FRANQUISTA. CLAVES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES U14 CONQUISTA Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA |

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2.

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

2.3 Analizar los principales elementos geográficos, históricos y culturales que han caracterizado la singularidad de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y de otros enclaves de España en el exterior, reconociendo los elementos que configuran su identidad y valorando el patrimonio material e inmaterial que la conforman.

Competencia específica 3.

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la

desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

3.3 Interpretar el papel que ha representado el colonialismo en el desarrollo económico español y sus repercusiones en el ámbito social y político, analizando críticamente las relaciones de dominio, explotación y dependencia generadas, así como las consecuencias derivadas de la independencia de estos territorios y de los procesos de descolonización, adoptando una posición informada y contextualizada ante las responsabilidades históricas con respecto a determinados acontecimientos del pasado.

Competencia específica 4.

Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.1 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.2 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5.

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

5.4 Relacionar la situación de España durante la Guerra Civil con el contexto internacional del período de entreguerras y de la II Guerra Mundial, analizando críticamente el papel que adoptaron los distintos países ante el conflicto y su repercusión en la evolución del mismo, así como la posición de la España franquista ante los contendientes, reconociendo a las víctimas españolas del Holocausto y la contribución de los exiliados en la Resistencia francesa.

Competencia específica 6.

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

6.3 Analizar la importancia estratégica del Estrecho de Gibraltar a lo largo del tiempo, así como los diversos acontecimientos y procesos históricos que han determinado la singularidad de los enclaves de España en otros lugares del mundo, interpretando el valor y carácter que adoptan los lugares fronterizos y otros puntos de España en el exterior en relación a las necesidades e intereses del estado español.

Competencia específica 7.

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8.

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

7.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.
- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>1.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.2</u> | <u>4%</u> |

| | |
|-------------|-----------|
| <u>2.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>3.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>3.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>4.3.</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.3</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.4</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>6.3</u> | <u>4%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>5%</u> |
| <u>7.2</u> | <u>4%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>5%</u> |

7.4 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

7.5 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.*

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.

8 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

8.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| | | |
|--------------------|-------------------------|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | UNIDAD 1: EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA UNIDAD 2: EL PENSAMIENTO DE PLATÓN |
| | Half-Term- Noviembre | UNIDAD 3: ARISTÓTELES Y EL HELENISMO |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Noviembre-Na vidad | UNIDAD 4: CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA. DE HIPATIA A AGUSTÍN DE HIPONA UNIDAD 5: LA ESCOLÁTICA. DE TOMÁS DE AQUINO A GUILLERMO DE OKHAM |
| | Enero-Half-Ter m | UNIDAD 6: DEL RENACIMIENTO AL BARROCO UNIDAD 7 EL EMPIRISMO. DE HOBBS A HUME |
| TERCERA EVALUACIÓN | Febrero-Marzo | UNIDAD 8: LA FILOSOFÍA DE LA ILUSTRACIÓN. DE ROUSSEAU A KANT UNIDAD 9: LA FILOSOFÍA DE LA ERA INDUSTRIAL. DE MARX A STUART MILL |
| | Abril-Mayo | UNIDAD 10: NIETZSCHE UNIDAD 11: LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA. ORTEGA Y GASSET |

8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos y actividades culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

2.1 Competencia específica 2. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través

de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

4.2 Adoptar una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de conflictos y desacuerdos a partir de la práctica del pensamiento filosófico y la comprensión de las relaciones de complementariedad, y no solo de oposición, entre perspectivas distintas en torno a problemas actuales y de relevancia filosófica, cultural o social.

Competencia específica 5.

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

6.2 Analizar y exponer de modo argumentado y crítico la relación entre las aportaciones de diversos saberes, disciplinas y producciones culturales de

distintos campos, en torno a una misma temática, idea o cuestión filosófica, mediante la realización de debates y pequeños trabajos de investigación al respecto.

Competencia específica 7.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

8.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.
- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|-------------------------------|-------------------|
| <u>1.1.</u> | <u>15%</u> |
| <u>1.2.</u> | <u>5%</u> |
| <u>2.1.</u> | <u>5%</u> |

| | |
|-------------|------------|
| <u>2.2.</u> | <u>10%</u> |
| <u>3.1.</u> | <u>15%</u> |
| <u>3.2.</u> | <u>15%</u> |
| <u>4.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.1.</u> | <u>5%</u> |
| <u>5.2.</u> | <u>5%</u> |
| <u>6.1</u> | <u>15%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>5%</u> |

8.4 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

8.5 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.*

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar

antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.

9 HISTORIA DEL ARTE

9.1 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| | | |
|--------------------|----------------------|--|
| PRIMERA EVALUACIÓN | Septiembre-Half-Term | U1 TEORÍA DEL ARTE U2 ARTE PREHISTÓRICO U3 ARTE DEL PRÓXIMO ORIENTE Y EGIPTO. |
| | Half-Term-Noviembre | U4 ARTE CLÁSICO. GRECIA U5: ARTE CLÁSICO: ROMA. |
| SEGUNDA EVALUACIÓN | Noviembre-Navidad | U6. ARTE BIZANTINO U7. EL ARTE ISLÁMICO Y EL ARTE MUDÉJAR. U8. ARTE PRERROMÁNICO. U9. ARTE ROMÁNICO. |
| | Enero-Half-Term | U10 ARTE GÓTICO. U11 ARTE DEL RENACIMIENTO. |
| TERCERA EVALUACIÓN | Febrero-Marzo | U12 ARTE BARROCO Y ROCOCÓ. U13 EL ARTE NEOCLÁSICO Y ROMÁNTICO U14: DEL REALISMO AL MODERNISMO |
| | Abril-Mayo | U15 LAS PRIMERAS VANGUARDIAS. U16. ARTE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX U17. EL HECHO ARTÍSTICO EN EL SIGLO XXI |

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2.

2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3.

3.1 Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4.

4.1 Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.

5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6.

6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.

Competencia específica 7.

7.1 Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Competencia específica 8.

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

9.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Dada la especial naturaleza de los estudios de bachillerato, orientados esencialmente a los estudios superiores, se hará especial hincapié en instrumentos y herramientas de evaluación relacionados con los mismos, especialmente a las pruebas de acceso a la universidad que la gran mayoría de ellos afrontarán al finalizar la etapa.

- Por esta razón se dará especial importancia en esta etapa a las **Pruebas escritas** que dividiremos en
 - Pruebas de preguntas de respuesta múltiple atendiendo a la estructura de la prueba de acceso a la Universidad
 - Otras de preguntas cortas
 - Desarrollo amplio de temas,
 - Prácticas de comentarios de documentos históricos y mapas en los que puedan analizar procesos, fenómenos o eventos así como el análisis de obras de arte
 - Especial relevancia tendrá el comentario de texto histórico.
- No hay que olvidar en este sentido que la **observación directa** del trabajo del alumnado y su participación en debates y razonamientos será también de importancia en el proceso de evaluación de las competencias específicas propias de la materia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| <u>CRITERIO DE EVALUACIÓN.</u> | <u>PORCENTAJE</u> |
|--------------------------------|-------------------|
| <u>1.1</u> | <u>9%</u> |
| <u>2.1</u> | <u>8%</u> |
| <u>3.1</u> | <u>8%</u> |

| | |
|------------|-----------|
| <u>4.1</u> | <u>9%</u> |
| <u>4.2</u> | <u>8%</u> |
| <u>5.1</u> | <u>9%</u> |
| <u>5.2</u> | <u>8%</u> |
| <u>6.1</u> | <u>8%</u> |
| <u>6.2</u> | <u>8%</u> |
| <u>7.1</u> | <u>9%</u> |
| <u>8.1</u> | <u>8%</u> |
| <u>8.2</u> | <u>8%</u> |

9.4 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

Teniendo en cuenta que la evaluación ordinaria es en junio y que el resto de las evaluaciones son formativas e informativas para las familias, nuestra idea es hacer ver al alumnado que una asignatura suspensa no es un fracaso, sino tan sólo la señal de que aún queda trabajo por hacer hasta cumplir con los objetivos que se plantearon a principio de curso o para cada una de las unidades o situaciones de aprendizaje. De esta forma, cada docente preparará material de refuerzo específico para cada alumno atendiendo a los criterios de evaluación que no se hayan superado en cada evaluación. Para ello se dispondrá de un banco de materiales físicos y online para reforzar aquellos saberes básicos y aquellas competencias básicas en las que el alumnado no ha conseguido el nivel exigido.

Cada docente establecerá junto con el alumno que no haya superado una evaluación, un calendario de trabajo de recuperación de la materia que será comunicado a las familias. Este calendario se acompañará de un dossier de materiales a trabajar que se subirá al Classroom del aula para cada uno de los alumnos y alumnas que lo necesiten y personalizado.

9.5 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

La Orden EFP/755/2022, de 31 de julio en su artículo 28.3 especifica que *“los centros educativos deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes en el marco de lo*

previsto en esta orden y en su propuesta pedagógica, y dentro de los límites que a este respecto estén establecidos en la regulación aplicable en materia organizativa.

Como acuerdo del departamento, el procedimiento será el mismo que para el alumnado de Educación Secundaria, aunque en este caso se añadirán también pruebas escritas de diverso tipo, como las especificadas en el apartado de instrumentos y herramientas de evaluación, que el alumnado deberá realizar antes de la finalización de cada uno de los trimestres. La superación de la materia se entenderá si se hace tanto en la evaluación ordinaria, o de trimestre en trimestre, dividiendo la tarea, las competencias a dominar y los saberes básicos a alcanzar a lo largo del curso.

De este proceso se encargará el docente que imparta la materia en cuestión durante ese curso aunque el alumno se encuentre matriculado en el curso siguiente.